

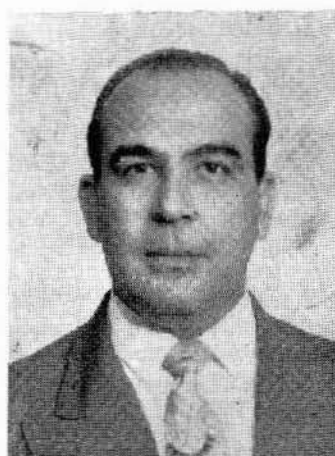
REVISTA MEDICA DE COSTA RICA

Año XXIV

SAN JOSE - COSTA RICA
ENERO - MARZO 1957 — NOS. 273, 274, 275

Tomo XVI

Nuevo Ministro de Salubridad Pública



Dr. MAXIMO TERAN VALLS

A partir del 16 del mes de Enero de 1957, ha sido designado para ocupar la Cartera de Salubridad Pública el Dr. Máximo Terán Valls.

Hijo del honorable hogar formado por don Máximo Terán Seco y doña Victoria Valls Valerín, hizo sus estudios primarios en Ginebra (Suiza) pasando después a España donde realizó los secundarios y Universitarios (Escuela de Medicina de Barcelona). En 1931 obtuvo su diploma de Médico y Cirujano.

Ha desempeñado importantes cargos diplomáticos: Cónsul de Costa Rica en Barcelona y Jefe de Misión en España. En nuestro país ha fungido en varias ocasiones como Directivo en el Colegio de Médicos y Cirujanos, Director del Departamento Materno Infantil de Salubridad, Director del Instituto Carit y Jefe de Clínica de Obstetricia en el Hospital San Juan de Dios de San José.

Ha publicado numerosos trabajos científicos en esta Revista y otros Organos de publicidad del Extranjero.

—Mi programa de Salubridad —nos dijo— se limitará en líneas generales a continuar el iniciado por el Dr. Loria Cortés. Como primer paso he revivido los Consejos Técnicos creados por los Drs. Blanco C. y Sáenz Herrera.

¿Las Unidades Sanitarias?

—Insistiré en la Orientación preventiva ahí donde existan Consultas Externas en los hospitales; pero, desde luego este caso es excepcional y por lo tanto esos centros médicos fungirán por la fuerza de las circunstancias, como entidades asistenciales y preventivas.

¿Los Servicios de Protección Maternal?

—Efectivamente, en mi calidad de tocólogo y Director del Departamento Maternal del Ministerio, me esforzaré por superar el funcionalismo del Instituto Carit y principalmente su Sección Maternal para que lleguemos algún día a prodigar el más eficiente servicio a las madres costarricenses que lo soliciten.

REVISTA MEDICA DE COSTA RICA saluda muy respetuosamente al Dr. Terán y se complace en desearle el mayor éxito en su alta y delicada función sanitaria.
